
Editorial

La preocupación más amplia que anima Debate Agrario es el desarrollo, entendido como un proceso continuo y sostenible de mejoramiento de la calidad de vida de toda la población y, simultáneamente, de la consolidación de una institucionalidad que debe ser democrática y, al mismo tiempo, social y económicamente eficiente. Palabras más palabras menos, este concepto de desarrollo ha ido ganando una aceptación consensual, superando aquél que lo limita exclusivamente a una dimensión económica.

El desarrollo supone modernización. Como proceso complejo, aquél implica la adopción de nuevas tecnologías y nuevas formas de organizar la producción, así como cambios en las relaciones entre el capital y el trabajo, en la distribución del poder y en las formas de ejercerlo, en las relaciones sociales y económicas y en la esfera de la cultura; todo esto, a su vez, en un contexto de intercambios de todo tipo cada vez más densos entre los países. No es ésta la oportunidad para precisar más estos conceptos; basta mencionarlos en este nivel de generalidad para plantear un tema complejo: el de la coexistencia, en este proceso de modernización, de profundas contradicciones que pueden comprometer el desarrollo en los términos ya definidos.

Una de estas contradicciones, quizá la principal, es la de la relación entre el capital y el trabajo, específicamente expresada en las relaciones laborales. Esta revista ha publicado algunos artículos sobre el tema (refiérase a los de Jaime Urrutia sobre relaciones laborales en áreas rurales del Perú en los números 24 y 25, y al de Boris Marañón sobre los trabajadores asalariados en las zonas esparragueras, en el número 17). Se trata, en síntesis, de que la mo-

dernización de la agricultura en el Perú se sustenta en buena medida en el deterioro de las condiciones materiales de los trabajadores y de las relaciones laborales. En realidad, esta contradicción no es privativa del Perú y del sector agrario: afecta a diferentes sectores económicos y tanto a países subdesarrollados como a los industrializados. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) observa, en referencia a los países industrializados, que el crecimiento económico «ha dejado de garantizar al mismo tiempo el pleno empleo y el progreso satisfactorio de los ingresos, de las condiciones del trabajo y del nivel de vida»¹. En cuanto a los países subdesarrollados, la OIT afirma: «el deseo de atraer inversiones incita... a los gobiernos a diluir, o a no aplicar, medidas encaminadas a proteger el bienestar de los trabajadores, o a no sancionar las infracciones de esa legislación»². Se suma a ello, en muchos países, el escaso desarrollo de una «conciencia ciudadana» de una parte de la población, y/o la falta de oportunidades o de instituciones que garanticen el respeto de los derechos ciudadanos, incluyendo los laborales.

En varios de los artículos de esta edición de Debate Agrario encontramos ilustraciones de la dramática situación de los trabajadores rurales, muchos de ellos en actividades productivas vinculadas al proceso de globalización de la economía. En el artículo de Jaime Urrutia («Relaciones laborales y sociedad rural en Cusco») se da cuenta de los cambios en las relaciones laborales entre los jóvenes hijos de campesinos que, más educados y a diferencia de sus padres, van adquiriendo una «conciencia salarial», incentivada por los proyectos de emergencia, de desarrollo y de construcción de obras públicas, que ofrecen ingresos salariales superiores a los establecidos por las faenas agrícolas. La elevación de las expectativas de estos jóvenes los induce a migrar a los lavaderos de oro de la selva del departamento de Madre de Dios. Al huir de la «anestesia comunal» en búsqueda de un mejor destino, encuentran en las explotaciones auríferas destinadas al mercado internacional un mundo donde lo normal es la «insalubridad, precariedad de instituciones, ausencia casi total del Estado, violencia, sobreexplotación, etcétera».

Willem Assies («Muchas cáscaras y pocas nueces: Extracción y desarrollo sustentable en la Amazonía») encuentra que la economía

1. *El empleo en el mundo 1995. Un informe de la OIT*. Ginebra: OIT, 1995, p. 154.
2. *Ibidem*, p. 82.

Jaime Urrutia

de la nuez amazónica —llamada antes nuez del Brasil, y que constituye actualmente un importante producto de exportación de la amazónica de Bolivia— se expande en el norte de este país pero sin que ello signifique un mejoramiento de las condiciones de vida de la población local. «La competitividad de las ventas internacionales de nuez amazónica boliviana —afirma— se inserta en una estrategia neoliberal de promoción de exportaciones no tradicionales que reposa sobre salarios bajos y condiciones de trabajo malas.»

El mundo de migrantes hacia las zonas auríferas de la selva —esta vez de Carabaya, en el departamento de Puno— es analizado más detenidamente por Manuel Glave y Danny Pinedo («De la puna a la montaña: Migración y uso del espacio en el valle de Inambari»). En la zona estudiada, la minería aurífera se complementa con la actividad maderera. Esta última es más reciente que la primera, y pone de relieve los conflictos entre las poblaciones locales (agricultores-mineros) y los forasteros (madereros). Los resultados son observables: por un lado, «los bosques están siendo dañados considerablemente... las especies maderables prácticamente han desaparecido debido a la tala indiscriminada. Cada vez es necesario adentrarse más en el bosque para hacerse de madera comerciable». Por otro lado, los bajos salarios son complementados por el **chichiqueo**, «que consiste en otorgar al obrero, los días domingo, un pedazo de terreno para que pueda 'trabajarlo'». Esto último es la recreación de instituciones como el yanaconaje y el colonato, que fueron proscritos por la ley de reforma agraria de 1969.

En Argentina, donde la ampliación de las relaciones capitalistas en el agro es clara, la asalarización ha estado acompañada en muchos núcleos productivos de la existencia de condiciones de vida infrahumanas. Una parte importante de los trabajadores (alrededor de 600 mil entre productores, familiares y no familiares del productor) se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social, tema que es analizado por M. Posada, M. Martínez y P. Pucciarelli («Empleo y desarrollo capitalista en el agro argentino»).

La persistencia de tales relaciones no tiene justificación económica ni —qué duda cabe— ética. Por el contrario: el reclamo de la necesidad de un desarrollo humano se sustenta tanto en valores consensuales como del buen sentido económico. Las teorías vigentes del desarrollo económico, así como la experiencia de los países de reciente industrialización, señalan el papel central del hombre como

fuerza productiva y creativa. Sin embargo, los consensos y el buen sentido no han sido siempre suficientes para inspirar políticas. Instituciones y tradiciones que hoy aparecen para muchos como viejas o superadas, y que en su momento mostraron su importancia y eficacia, deben ser nuevamente recuperadas, renovadas, purificadas de sus vicios y defectos, y consolidadas: las organizaciones gremiales y sindicales de los trabajadores, los partidos políticos, las instancias estatales que restablezcan los equilibrios entre el capital y el trabajo y contribuyan a humanizar esa relación. En otras palabras, es necesario que el desarrollo y el crecimiento económico sean vistos sobre todo como esfuerzos civilizatorios, incompatibles por tanto con la humillación, la inseguridad, el abuso del poder, la explotación y la opresión.

El Consejo Editorial